

IES LÓPEZ DE ARENAS

CONCURSO DE MICRORRELATOS

**ALUMNADO MATRICULADO EN
CENTROS PÚBLICOS**

DE LA IMAGEN AL TEXTO...

BASES GENERALES



Derecho a participar

Puede participar en el concurso cualquier persona matriculada en centros públicos de España.

Hay dos Modalidades para el alumnado matriculado. Por un lado **los menores de 15 años (matriculados en 1º, 2º y 3º de la ESO)** y **alumnado de 15 a 18 años (matriculados en la ESO, Bachillerato o cualquier otra modalidad de enseñanza en esa franja de edad)**.

Requisitos para participar

- La extensión de los microrrelatos enviados a concurso no podrá superar las **175 palabras**.
- El microcuento deberá remitirse escrito en lengua castellana, deberá ser original e inédito (esto es, no debe haber sido publicado en ningún medio o soporte) y no deberá haber recibido previamente ningún premio o accésit en otro certamen o concurso nacional y/o internacional.
- El microcuento deberá enviarse con título y debe contener como TÍTULO o en el texto del microrrelato las siguientes palabras: **“La última palabra”**. (Un verso del poemario Cuarenta y tres maneras de soltarse el pelo (Valparaíso Ediciones, 2018), “Mi vida huele a flor”, de Elvira Sastre, que nos ha servido de inspiradora en esta segunda Convocatoria).
- Asimismo, debe acompañar igualmente su trabajo con una **imagen original**, ya sea una foto o dibujo relacionado con su propio microrrelato.
- El plazo para enviar los documentos se abrirá el **14 de febrero de 2022** y expirará el **1 de abril** a las 11:59 horas (hora peninsular española).
- No se admitirá a concurso ningún trabajo enviado fuera de plazo y en general cualquier otro documento que no cumpla las condiciones expresadas en las presentes bases.
- Los participantes deberán identificarse con su nombre y apellidos y podrán presentar cuantos microcuentos deseen.
- Los alumnos o alumnas mayores de 18 años podrán participar también si lo desean en la categoría de adultos (mayores de 18 años) con un relato diferente que siga las bases de esta última categoría.
- Los derechos editoriales de los textos presentados a concurso pertenecen a sus autores. Los participantes permitirán al IES López de Arenas la reproducción, distribución y comunicación pública gratuita en cualquier soporte y para todo el mundo de los textos presentados a concurso para realizar **material educativo** con ellos.
- Los trabajos se enviarán a la siguiente dirección: concursomicro@lopezdearenas.net en **formato digital, ya sea en Word o PDF. Debe usarse el siguiente tipo de letra: Times New Roman, con tamaño 12 y el espacio entre líneas (interlineado) será de 1,5.**



Premios

- Se publicarán aquellos trabajos que la Comisión estime oportuno, incluido el microrrelato ganador, como **material educativo** para uso en los centros educativos.
- El ganador en la modalidad de menores de 15 años obtendrá un vale-regalo de **50€** para adquirir material educativo o deportivo.
- El ganador en la modalidad de entre 15 años a 18 años obtendrá un vale-regalo de **75€** para adquirir material educativo o deportivo.
- El jurado puede dejar desierto el concurso.

Selección de ganadores

Los microrrelatos presentados a concurso serán seleccionados por un jurado formado por profesores del claustro del IES LÓPEZ DE ARENAS.

Cuestiones generales:

El jurado se reserva el derecho de no admitir a concurso aquellos microcuentos que, entre otros, atenten contra los derechos a la intimidad, honor y propia imagen de terceros, o que contengan, a modo enunciativo pero no limitativo connotaciones racistas, sexistas y/o discriminatorias, comentarios obscenos, lascivos, difamatorios cualesquiera otros que atenten contra la dignidad de terceros, contra la moral y/o contra el orden público.

Toda decisión del jurado será irrevocable, pudiendo declarar el premio desierto, si tras un análisis minucioso de los microcuentos enviados, ninguno tuviera la calidad suficiente.

Aceptación de las bases

El participante acepta expresamente cumplir todas y cada una de las BASES del presente concurso.

El incumplimiento de alguna de las BASES dará lugar a la exclusión del participante del presente concurso.

En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de alguna de las presentes bases, el Comité organizador del IES LÓPEZ DE ARENAS realizará una interpretación atendiendo al espíritu y finalidad para la cual se ha creado el presente concurso.

Por motivos razonados, el IES LÓPEZ DE ARENAS podrá modificar las presentes bases una vez comenzado el concurso.